

MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA No.308-2014

Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal de Oreamuno, el día 13 de enero del año 2014, dando inicio a las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Oreamuno.

REGIDORES PROPIETARIOS:

CRISTIAN MARRERO SOLANO
RIGOBERTO MÉNDEZ FERNÁNDEZ
SONIA AGUILAR MONGE
AURA MARINA MARTÍNEZ PÉREZ
LILLIAM MARIBEL CAVO RAMÍREZ

REGIDORES SUPLENTE:

JOSÉ FRANCISCO LORÍA GUILLÉN
ERICK MAURICIO JIMÉNEZ VALVERDE
ADRIÁN GEOVANNI MASIS SILES
EDUARDO PÉREZ RIVERA

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

JOSÉ JOAQUÍN MONGE LEITÓN
BLANCA ROSA MÉNDEZ RIVERA
LUIS MIGUEL ACENJO QUIRÓS
ORLANDO ADRIÁN PÉREZ MOLINA
MARTÍN MONTENEGRO FIGUEROA

SÍNDICOS SUPLENTE:

ANA GABRIELA VALVERDE GUILLÉN
MARÍA FERNANDA NÚÑEZ RAMÍREZ
FRANCINI MOLINA GARITA
YORLENY MARÍA GRANADOS REDONDO

AUSENTES:

MARÍA EUGENIA ZELEDÓN ULLOA
RAFAEL ÁNGEL TORRES CALVO

ALCALDE MUNICIPAL:

JOSÉ RAFAEL HUERTAS GUILLÉN

FUNCIONARIOS:

MARÍA FERNANDA ULLOA ARTAVIA, SECRETARIA A.I.

ORDEN DEL DÍA

1. APERTURA DE LA SESIÓN Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
2. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No.306-2014 Y No.307-2014.
3. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA.
4. DICTÁMENES DE COMISIÓN.
5. ASUNTOS DE LA SEÑORA PRESIDENTA.
6. MOCIONES DE LOS SEÑORES(AS) REGIDORES(AS).

CAPÍTULO 1º: APERTURA DE LA SESIÓN Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

REGIDORA AGUILAR MONGE: Constituido el quórum con los cinco regidores propietarios, se procede a continuar con el orden del día establecido.

CAPÍTULO 2º: DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No.306-2014 Y No.307-2014.

A. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No.306-2014.

.-SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No.306-2014, ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

B. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No.307-2014.

REGIDORA AGUILAR MONGE: Indica que esta Acta la votaría el compañero Eduardo Pérez debido a que la compañera Maribel Calvo no estuvo presente en esa Sesión.

.-SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No.307-2014, ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

.-Asume nuevamente la propiedad la Regidora Calvo Ramírez.

CAPÍTULO 3º: LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 1º: Oficio 001-AI-14, remitido por la señora María Teresa Marín Coto, Auditora Interna, dirigido al Concejo Municipal; por medio del cual les remite en cumplimiento del Artículo 22, inciso g) de la Ley General de Control Interno, el Informe Anual de Labores correspondiente al período 2013, en él se consignan los estudios realizados, los cuales se encuentran en ejecución así como otras actividades llevadas a cabo por la Unidad de Auditoría Interna en el citado período.

.- Se procede a trasladar copia del oficio a la Comisión de Gobierno y Administración para su respectivo análisis.

ARTÍCULO 2º: Oficio CM-003-2014-Igac, remitido por el señor Luis Gustavo Aguilar Coto, Contador Municipal, dirigido al Concejo Municipal; por medio del cual remite el Presupuesto Ordinario del año 2014 con los ajustes solicitados por la Contraloría General de la República según oficio No.13736 (DFOE-DL-1336), con fecha 11 de diciembre del 2013. Se realizaron los ajustes solicitados a nivel presupuestario y los mismos fueron incluidos en el Sistema Integrado de Presupuestos Públicos (SIPP) de la Contraloría General de la República.

.-Se toma nota del oficio enviado por el Contador Municipal. Adjúntese al expediente respectivo.

ARTÍCULO 3º: Oficio 002-AI-14, remitido por la señora María Teresa Marín Coto, Auditora Interna, dirigido al Concejo Municipal; por medio del cual les remite para su conocimiento el Reglamento Tarifario de Desechos Sólidos de la Municipalidad de Oreamuno publicado en la Gaceta No.3 del 6 de enero del 2014.

.-Se toma nota del oficio enviado por la Auditora Interna y se brinde copia del mismo a los regidores propietarios.

ARTÍCULO 4º: Nota enviada por los vecinos de la Urbanización Las Rosas, dirigido al señor Juan Ramón Coto, Departamento de Ingeniería con copia al Alcalde Municipal y Concejo Municipal; por medio de la cual manifiestan que los vecinos de la Urbanización Las Rosas se dirigen a usted para que los acompañe a una reunión el próximo miércoles 15 de enero del presente año, para que les asesore ya que existe un proyecto en conjunto con el Concejo de Distrito por mejorar el cordón de caño el cual por su mala estructura las aguas corren a la libre por las calles, lo que ocasiona las mismas se estén deteriorando. Por lo que se encuentran preocupados y su interés es solucionar dicho problema por lo cual solicitan su colaboración.

.-Se toma nota de la carta enviada por vecinos de la Urbanización Las Rosas. Adjúntese al expediente respectivo.

ARTÍCULO 5º: ACUERDO No.3119-2014: Nota enviada por el Lic. Melvin Molina Herra, dirigida al Concejo Municipal; por medio de la cual externa su preocupación en relación a la construcción de un

Minisúper ubicado 300 al oeste del parque de San Rafael de Oreamuno, dicho lote es una Finca Filial del Condominio Restauración. En su calidad de condominio le llama poderosamente la atención que esta finca filial pertenece al Condominio Restauración y cuando adquirieron su finca filial se les había indicado que la actividad comercial de esa finca filial era para el Condominio. Hoy en día se está construyendo un Minisúper donde su actividad comercial está dirigida hacia la calle principal y no para el Condominio, lo cual les afecta a los propietarios de las fincas filiales, ya que no tendrían la zona comercial dentro del Condominio y sería más bien los vecinos de fuera del Condominio quienes se beneficiarían de dicha actividad. Por otra parte, revisando los planos del Condominio y comparándolos con la construcción del Minisúper en cuestión encuentran que se cambió por completo la entrada al mismo. De acuerdo al reglamento del Condominio, cualquier cambio con relación a los planos del Condominio debería ser aprobado por la Junta de Condóminos, y en este caso específico no se les ha consultado a los condóminos acerca de nuestro criterio al respecto. Por lo anterior solicito una respuesta por parte de la Municipalidad, del por qué se les otorga los permisos de construcción, dada las observaciones antes expuestas y que les afectan a los condóminos.

.-SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, trasladar copia a la Administración para que por medio del departamento correspondiente se brinde respuesta al interesado en el tiempo de ley y se remita copia de la respuesta al Concejo Municipal. Se brinde copia de la nota al Regidor Masis Siles.

ARTÍCULO 6°: Oficio DPO-OF # 0022-01-14, remitido por el Subintendente Ronald Rodríguez Garita, Jefe de Delegación Policial de Oreamuno, dirigido al Concejo Municipal; por medio del cual solicita un espacio en la agenda, a fin de tratar el tema de la conformación de la Comisión Cantonal de Seguridad así como los detalles atinentes a su estructuración.

.-Se le indica al interesado que la audiencia solicitada se le estará otorgando para el día 23 de enero del 2014, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Oreamuno, a las 5:30 p.m.

ARTÍCULO 7°: Oficio CS-0008-2014-gmi, remitido por la señora Gaudy Masis Ivankovich, Departamento de Contraloría de Servicios, dirigido al Concejo Municipal; por medio del cual informa de la queja por suministro de agua, en la dirección 300 metros este de la Municipalidad, la misma fue recibida en su departamento el pasado ocho de enero, por lo que se procedió a realizar las coordinaciones respectivas con el Ingeniero de Acueducto mediante correo electrónico y con el compañero de campo por medio de llamada telefónica. Se verificó con los usuarios e indican que el problema fue resuelto. Así mismo se recibe el oficio IAM-04-2014-pc, en el que se detalla la atención dada por parte del Departamento de Acueducto. Adjunta copia del citado oficio.

.-Se toma nota del oficio enviado por la Contralora de Servicios. Adjúntese al expediente respectivo.

ARTÍCULO 8°: Correo electrónico enviado por la Licda. Guiselle Sánchez Camacho, Asistente de la Dirección Ejecutiva – Coordinación Institucional, Unión Nacional de Gobiernos Locales, dirigida al Concejo Municipal, entre otros; por medio del cual brindan información acerca de la Maestría en Gestión Pública que estará impartiendo el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP).

-Se toma nota del correo electrónico enviado por la U.N.G.L. y se solicita pedir información sobre a partir de que grado académico se puede ingresar, costo y duración.

CAPÍTULO 4º: DICTÁMENES DE COMISIÓN.

..... NO HAY

CAPÍTULO 5º: ASUNTOS DE LA SEÑORA PRESIDENTA.

ARTÍCULO 9º: REGIDORA AGUILAR MONGE: Manifiesta a los compañeros que el próximo jueves no habrá sesión extraordinaria.

ARTÍCULO 10º: REGIDORA AGUILAR MONGE: Se convoca a la Comisión de Gobierno y Administración, para el día martes 14 de enero del 2014, a las 9:00 a.m., en el Palacio Municipal.

ARTÍCULO 11º: REGIDORA AGUILAR MONGE: Se convoca a la Comisión de Gobierno y Administración, para el día lunes 20 de enero del 2014, a las 4:00 p.m., en el Palacio Municipal.

ARTÍCULO 12º: REGIDORA AGUILAR MONGE: Se convoca a la Comisión de Accesibilidad, para el día jueves 16 de enero del 2014, a las 4:30 p.m., en el Palacio Municipal.

ARTÍCULO 13º: REGIDORA AGUILAR MONGE: Se convoca a la Comisión de Cultura, para el día viernes 17 de enero del 2014, a las 9:00 a.m., en el Palacio Municipal.

CAPÍTULO 6º: MOCIONES DE LOS(AS) SEÑORES(AS) REGIDORES(AS).

..... NO HAY

ARTÍCULO 14°: SEÑOR HUERTAS GUILLÉN, ALCALDE MUNICIPAL: Nosotros este año estamos elaborando un calendario para empezar desde principio de año y que no nos pasen las cosas que todos los años pasan. Él tiene aquí anotado, la fecha estaba para el 2 de enero y decía lo siguiente: José Monge, Martín, Felo, don Luis Asenjo, Adrián coordinan con Cinthya, Marcia y Juan Ramón para ejecutar los proyectos de las partidas específicas. Todos los materiales que se compraron en diciembre ya hay que coordinar para ver como se ejecutan de acuerdo a lo que cada uno tiene.

Tenía el sábado 4 de enero José Monge, Martín, Felo, Luis Asenjo convocan y se reúnen Concejos de Distrito para iniciar ejecución de los proyectos, ya que son ellos los que tienen que llevar el control.

Como no sabemos cuanto le toca a cada uno de las partidas específicas, vamos a trabajar con el mismo monto del año pasado, por aquello que quieran dedicar algo a calles y caminos, para iniciar la coordinación de una vez con Cinthya y que ella pueda dejarles partidas para complementar los arreglos que se quieran.

Mañana a las cinco tienen reunión los síndicos con Marcia y también convocaron a las Asociaciones, pregunta si lo van hacer aquí o en la iglesia.

Finaliza la sesión al ser las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos.

**SONIA AGUILAR MONGE
PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL**

**MARÍA FERNANDA ULLOA ARTAVIA
SECRETARIA A.I. CONCEJO MUNICIPAL**